

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de julio de 2016, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, sobre licitación por el procedimiento abierto del contrato de obras que se indica. (PD. 1899/2016).

1. Entidad contratante:

a) Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), adscrita a la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.

b) Perfil del contratante: <http://contratacion.i-administracion.junta-andalucia.es/contratacion/ProfileContractor.action?pkCegr=1387396&profileId=FYV07&code=FYV07>.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expte.: Núm. 2016/24683. Obras de rehabilitación de edificio para 11 viviendas y local en calle Troilo, Cádiz.

b) Lugar de ejecución: Cádiz.

c) Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Sin variantes con un solo criterio de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Novecientos noventa y siete mil ochocientos ochenta y seis euros con dieciocho céntimos (997.886,18 euros), IVA excluido.

5. Garantía provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

a) Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n, Sevilla.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41018.

c) Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del día 7 de septiembre de 2016.

b) Documentación a presentar: La determinada en el PCAP.

c) Lugar de presentación:

1. Registro General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Domicilio: C/ Pablo Picasso, s/n.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41018.

Teléfono: 955 405 300. Fax: 955 405 200.

2. Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Cádiz.

Domicilio: C/ Doctor Herrera Quevedo, núm. 5, 1.ª planta, 11010, Cádiz.

Teléfono: 956 203 240. Fax: 956 203 242.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acto de apertura económica.

8. Apertura del sobre núm. 2.

Lugar: Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del día 28 de septiembre de 2016.

9. Clasificación requerida: Anterior a la entrada en vigor del RD 773/2015: Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría E. Posterior a la entrada en vigor del RD 773/2015: Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría 4.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Otras informaciones: Proyecto cofinanciado por la Unión Europea con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER).

Sevilla, 29 de julio de 2016.- El Director del Área de Administración General, Francisco Javier Hidalgo Guzmán.